

# I. COMUNIDAD DE MADRID

## B) Autoridades y Personal

### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

- 25** *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio de Angiología y Cirugía Vascul ar en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 6 de agosto de 2025 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de septiembre de 2025), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Servicio de Angiología y Cirugía Vascul ar en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

#### RESUELVE

##### Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

##### ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
OSORIO RUIZ, ALVARO	***5184**

##### Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

##### *Comisión de Selección*

##### Presidente:

- Titular: D. Rafael Martínez Fernández, Director Médico. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
- Suplente: D. Enrique Aracil Sanus, Subdirector Médico Quirúrgico. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.

##### Vocales:

- Titular: D. Francisco Javier Burgos Revilla, Jefe de Servicio de Urología, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
- Suplente: D. José María Fernández Cebrián, Jefe de Servicio de Cirugía General y Digestivo, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
- Titular: D. Javier Blázquez Sánchez, Jefe de Servicio de Radiodiagnóstico designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D. Jaime Masjuán Vallejo, Jefe de Servicio de Neurología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Antonio Ricardo Chinchilla Molina, Facultativo Especialista de Angiología y Cirugía Vascular, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D.<sup>a</sup> Cristina Bernal Bernal, Facultativo Especialista en Angiología y Cirugía Vascular, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D.<sup>a</sup> Mercedes Guerra Requena del Hospital Universitario de Guadalajara, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Angiología y Cirugía Vascular.

Suplente: D. Álvaro Fernández Heredero del Hospital Universitario Hospital Universitario “La Paz”, de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Angiología y Cirugía Vascular.

### Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los/las interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 12 de enero de 2026.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Carlos Mingo Rodríguez.

(03/1.028/26)

